



0015.000025

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2000-MDJLBYP



J.L. Bustamante y Rivero 2000, febrero 29

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido de los vecinos de la Urbanización Los Naranjos.

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 014-2000-A/DMJLBYP se aprobó la ejecución de la Obra "Remodelación del Parque Los Naranjos" ;

Que, al iniciarse la ejecución de la obra se ha suscitado enfrentamientos con los vecinos debido a los problemas con el terreno adyacente de propiedad de Educación ;

Que, según lo informado por la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana, el cambio de uso del referido terreno generaría un impacto ambiental negativo ; por lo cual debe mantenerse de área verde existente.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al Concejo Municipal por unanimidad.

SE ACUERDA :

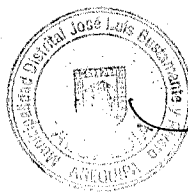
ARTICULO PRIMERO .- Comisionar a los Directores de Desarrollo Urbano y Servicios Comunes para que gestionen la cesión en uso del terreno de Educación aledaño al parque los Naranjos para destinarlo con fines ecológicos.

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar la reducción de las metas y ampliación de metas de la obra "Remodelación del Parque Los Naranjos"

ARTICULO TERCERO.- Comisionar a la Oficina de Asesoría Legal y Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana para transar con el contratista la mejor manera de solucionar el problema.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

CARAs
c.c. Alcaldía
Dire. Munic.
Sec. Gen
Asesoría Legal
Administración
D.S. Comunales
Intervenido



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

Rafael Osorio Riveros
**Rafael Osorio Riveros
ALCALDE**